

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

| | |
|---|---|
| Decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas | 2 |
|---|---|

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

| | |
|--|---|
| Convenio Especifico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Aguascalientes y los municipios de Aguascalientes, Jesús María y Calvillo de dicha entidad federativa | 3 |
|--|---|

| | |
|---|----|
| Convenio Especifico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Baja California y los municipios de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito de dicha entidad federativa | 12 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| Convenio Especifico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Baja California Sur y los municipios de La Paz, Los Cabos y Comondú de dicha entidad federativa | 20 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| Convenio Especifico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Campeche y los municipios de Campeche, Carmen y Champotón de dicha entidad federativa | 27 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| Convenio Especifico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Chiapas y los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Chiapa de Corzo y Tonalá de dicha entidad federativa | 35 |
|--|----|

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

| | |
|---|----|
| Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley General de Vida Silvestre | 44 |
|---|----|

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

| | |
|---|----|
| Acta de instalación y clausura de 8 de enero de 2010 de la Convención Revisora en su aspecto integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión (Acta de Clausura) | 47 |
|---|----|

| | |
|---|----|
| Comparecencia de los integrantes de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión | 49 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| Convenio de 28 de enero de 2010, que dio por revisado íntegramente el Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión | 49 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión con vigencia del 1 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2012 | 52 |
|---|----|

BANCO DE MEXICO

| | |
|---|----|
| Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana | 78 |
| Tasas de interés interbancarias de equilibrio | 78 |
| Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de marzo de 2010 | 79 |

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

| | |
|--|----|
| Decreto por el que se declara de utilidad pública la realización de la obra de construcción y el funcionamiento de la Vía de Comunicación Urbana de Peaje, con inicio en entronque con Avenida Centenario y terminación en entronque con Avenidas Luis Cabrera, las Torres, las Águilas y Centenario, en las delegaciones Magdalena Contreras y Alvaro Obregón | 82 |
|--|----|

**SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

| | |
|---|---|
| Circular S-15.2 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la estimación de activos, pasivos y cuentas de orden para las operaciones en moneda extranjera | 1 |
| Circular S-16.1 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, el Catálogo de Cuentas Unificado con las modificaciones y adiciones que actualizan su contenido. (Continúa en la Tercera Sección) | 2 |

**TERCERA SECCION
PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

| | |
|--|----|
| Circular S-16.1.3 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, los criterios contables y de valuación de las disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y cuentas liquidadoras | 48 |
| Circular S-18.2 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación | 57 |
| Circular S-18.3 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las reglas de agrupación para la elaboración de Estados Financieros | 73 |
| Circular S-18.4 mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las bases y disposiciones para la formulación, presentación y publicación de los Estados Financieros Consolidados | 91 |

**CUARTA SECCION
PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE ECONOMIA**

| | |
|--|---|
| Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 56 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, por la que se otorga una dispensa temporal para la utilización de materiales producidos u obtenidos fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, adoptada el 16 de febrero de 2010 | 1 |
|--|---|

| | |
|---|---|
| Resolución por la que se declara el inicio del examen de vigencia y de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de ácido graso parcialmente hidrogenado originarias de Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 3823.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación | 3 |
| Resolución por la que se autoriza el reinicio de funciones a Roberto Fernando Ramírez Narezo, Corredor Público número 2 en la plaza del Estado de México | 8 |
| Aviso de cancelación por término de vigencia y declaratoria de libertad de terrenos número 3/2010 | 8 |
| Aviso de cancelación por término de vigencia y declaratorias de libertad de terreno número 4/2010 | 9 |

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

| | |
|---|----|
| Acuerdo por el que se destina al servicio de la Procuraduría General de la República un inmueble con superficie de 5,418.2951 metros cuadrados, identificado como lote A, en la avenida Abraham Lincoln número 820, colonia La Playa, Ciudad Juárez, Chihuahua, a efecto de que lo continúe utilizando con oficinas administrativas | 11 |
|---|----|

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

| | |
|---|----|
| Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Mezquite II, con una superficie aproximada de 5-29-25 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. | 12 |
| Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Junta de los Ríos, con una superficie aproximada de 3-72-75 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. | 12 |
| Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Potrero de los Toros, con una superficie aproximada de 30-30-93 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. | 13 |

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

| | |
|--|----|
| Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales | 14 |
|--|----|

AVISOS

| | |
|------------------------------|-----|
| Judiciales y generales | 101 |
|------------------------------|-----|

• **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., Secretaría de Gobernación

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México